

ASAMBLEA LEGISLATIVA DE LA REPÚBLICA DE COSTA RICA
REUNIÓN DE JEFES, JEFAS Y SUB JEFES Y SUBJEFAS DE FRACCIÓN

Acta de Sesión Ordinaria N.º 18
Lunes 12 de octubre de 2020

TERCERA LEGISLATURA
1º de mayo de 2020 — 30 de abril de 2021

SEGUNDO PERÍODO DE SESIONES ORDINARIAS
1º de setiembre de 2020 30 de noviembre de 2020

REUNIÓN DE JEFES, JEFAS Y SUB JEFES Y SUBJEFAS DE FRACCIÓN

Sesión ordinaria N.º18 – Lunes 12 de octubre de 2020

Legislatura 2020-2021

Inició: 10:50 horas
Concluye: 11:40 horas

Presentes:

Diputado Eduardo Cruiskshank Smith, **Presidente de la Asamblea Legislativa**
Diputada María Vita Monge Granados, **Segunda Secretaria**

Jefes y Jefas de Fracción

Diputado Luis Fernando Chancón Monge, **Partido Liberación Nacional**
Diputada Xiomara Rodríguez Hernández, **Partido Restauración Nacional**
Diputado Enrique Sánchez Carballo, **Partido Acción Ciudadana**
Diputado Otto Roberto Vargas Víquez, **Partido Republicano Social Cristiano**
Diputada Sylvia Patricia Villegas Álvarez, **Partido Integración Nacional**
Diputado José María Villalta Florez-Estrada, **Partido Frente Amplio**

Subjefes y Subjefas de Fracción

Diputada Karine Niño Gutiérrez, **Partido Liberación Nacional**
Diputada Shirley Díaz Mejías, **Partido Acción Ciudadana**

Diputados Independientes:

Diputado Jonathan Prendas Rodríguez
Diputada Zoila Rosa Volio Pacheco

AGENDA

1. *DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR*
2. *AGENDA LEGISLATIVA*
3. *ASUNTOS VARIOS.*

Presidente:

Compañeros muy buenos días, al ser las diez horas con cincuenta minutos, damos inicio a la reunión de Jefaturas de Fracción, sesión ordinaria N.º17 del 12 de octubre del 2020.

1. *Discusión y aprobación del acta.*

En discusión y aprobación el acta anterior. Discutida.

Aprobada.

2. *Agenda Legislativa*

Quiero oír los criterios de las Jefaturas de Fracción, en cuanto a si convocamos a sesión, que tendría que ser el día miércoles y jueves; o miércoles o jueves, porque recuerden que mañana tenemos la sesión de inducción a partir de las 9:15 horas en el edificio nuevo, entonces, las posibilidades de sesionar estarían para miércoles y jueves; o miércoles o jueves.

Aclaro que la Secretaría del Directorio está desarmada, los que pasaron al frente pudieron ver que no hay absolutamente nada, que todos los órganos parlamentarios están desarmados, no tienen computadoras, no tienen nada, todo ya está embalado, empacado para iniciar el traslado a partir del día de mañana; se iniciaba hoy, pero hubo un atrasado de un día en la entrega del edificio que iba a ser el viernes para que se iniciara el traslado hoy, pero se atrasó un día, lo entregan hoy a las dos de la tarde; entonces, el traslado se inicia mañana. Tampoco la Comisión de Redacción está habilitada para funcionar, solo quedó habilitada la Comisión de Asuntos Hacendarios; de manera que tenemos todos esos inconvenientes.

Me dicen también que si sesionamos, no habrá actas, porque no hay forma de que se transcriban las actas ni tampoco tendríamos publicidad -transmisión por televisión-; de manera que, compañeros yo no veo que tengamos condiciones para poder sesionar y, yo creo que el traslado es algo que está programado hace mucho tiempo y que yo creo que debiéramos de limitarnos a hacer el traslado, y una vez que estemos instalados en el otro edificio, si tenemos que hacer unas sesiones largas para compensar estas cuatro sesiones que estamos dejando de hacer, porque no es como ha dicho algún sector de la prensa, que nos vamos de vacaciones ni mucho menos, es un receso para traslado y que perfectamente la próxima semana, que empecemos en el edificio nuevo, podríamos sesionar desde las 9:15 horas hasta agotar las agendas para compensar estas cuatro sesiones, que no sesionaremos.

En realidad, a mí me parece que sesionar sin las condiciones debidas y sin poder cumplir con la publicidad hacia el pueblo, no es lo correcto; inclusive, alguien podría criticar que la Asamblea ha sesionado en forma secreta, o que podrían pensar que queremos aprobar alguna cosa y no es así; de manera que, por lo menos de mi parte, yo mantendría la moción tal cual fue aprobada, pero si ustedes por mayoría de fracción, porque recordemos que el Presidente quedó sujeto a la reunión de Fracción; entonces, si ustedes en Fracción deciden que sesionemos, pues sesionaremos, pero me parece que no tenemos condiciones para hacerlo.

Tiene la palabra la diputada Rodríguez Hernández.

Diputada Xiomara Rodríguez Hernández:

Presidente, muy buenos días compañeros.

Al menos en nuestra Fracción, nosotros estábamos anuentes a que si se nos hacía el llamado, nosotros estamos dispuestos a asistir y sesionar como se indicará, si así se viese necesario.

Pero, posteriores lo que usted está diciendo, creo que hay muchas razones técnicas para decir que aquí lo que vendríamos a hacer sería venir a perder el tiempo, en cierta forma, puesto que está deshabilitado todo lo que es Secretaría, Redacción no está, se incumpliría con el tiempo de publicidad.

Así que de mi parte, la disposición está, pero sí técnicamente no se puede, no le veo sentido a que nosotros vengamos esta semana y no seamos de provecho en concreto con la labor que hacemos.

Presidente:

Voy a otorgar la palabra.

Me parece que primero pidió la palabra la diputada Villegas Álvarez.

Tiene la palabra Diputada.

Diputada Sylvia Patricia Villegas Álvarez:

Buenos días otra vez, a todos mis compañeros y compañeras. Técnicamente sabemos que es imposible, sí quiero tomar la palabra suya, señor Presidente, que una vez que nos establezcamos allá, sesionar extraordinariamente, vea que ya las condiciones higiénicas están, podemos sesionar extraordinariamente hasta terminar agenda; básicamente por una visión clara hacia la ciudadanía, porque de hecho lo que usted comenta, sí se va a dar, las malas conversaciones de redes sociales se van a dar de que estamos de vacaciones, eso es un hecho que no podemos evitar, y sabiendo que hubo mociones para poder consensuar a seguir

una sesión, dentro de esta semana de traslado; pero evidentemente, técnicamente es imposible, lo cual reitero, la disposición de trabajar a tiempo y fuera de tiempo.

Presidente:

Diputada le hago la aclaración que, las sesiones que estamos llevando a cabo son sesiones extraordinarias, de forma tal que, lo que podríamos hacer, es extendernos más allá de las 12 horas 30 minutos, con una agenda bien larga, bien extensa, para sacar adelante el trabajo que estamos dejando de sacar en estas cuatro sesiones; pero eso requerirá del consenso de al menos 38 votos, para excedernos de las 12:30 horas.

Yo sugeriría, por lo menos estaría de acuerdo, que el día lunes 19 que arrancamos oficialmente en el edificio nuevo, que sesionemos hasta agotar la agenda y que, igualmente lo hiciéramos el martes y el jueves, para recuperar un poco este impasse que hemos tenido en razón del traslado.

Tiene la palabra la diputada Díaz Mejía

Diputada Shirley Díaz Mejías:

Muchas gracias, señor Presidente, buenos días compañeros y compañeras nuevamente, los compañeros que nos acompañan, asesores también.

La Fracción del Partido Unidad considera que es importante que tengamos las condiciones adecuadas para la sesión, y que el próximo lunes que entren las mismas en vigencia a partir de la próxima semana, porque no tenemos las condiciones básicas, no tenemos acceso al SIL, no tenemos acceso a la Secretaría y consideramos más prudente llevar adelante las sesiones dentro del orden que corresponde y abocarnos al traslado en este momento.

Presidente:

Tiene la palabra el diputado Chacón Monge.

Diputado Luis Fernando Chacón Monge:

Gracias compañero Presidente. Muy buenos días a todos y a todas nuevamente.

Me acojo a la información que usted nos ha brindado, señor Presidente. La Fracción del Partido Liberación Nacional también está en la disposición de sesionar cuando así fuera convocada, ante la explicación amplia y técnica que usted nos ha dado.

Yo debo manifestar que, a título personal he verificado que efectivamente la operatividad de la Asamblea Legislativa está en este momento, y por decirlo así

suspendida temporalmente, en modo mudanza: los equipos, las computadoras, todo está en modo mudanza. De forma tal, que entiendo perfectamente, señor Presidente, la explicación que usted nos ha dado, de la imposibilidad de poder sesionar durante esta semana y, así les haré saber a los compañeros y compañeras de nuestra fracción, quienes continuarán trabajando desde sus recintos y como fracción legislativa, en las reuniones que nos corresponda. Gracias Presidente.

Presidente:

Tiene la palabra el diputado Sánchez Carballo.

Diputado Enrique Sánchez Carballo:

Muchas gracias, Presidente. Solamente para respaldar su propuesta, entendiendo la incapacidad técnica que tenemos para poder sesionar esta semana, que la próxima semana tratemos de construir acuerdos para ampliar las sesiones, en aquellos casos que veamos posible agotar la agenda tan importante que tenemos pendiente; pero respaldar entonces, la propuesta suya, y entender también que esta semana es imposible realizar sesiones acá. Gracias.

Presidente:

Tiene la palabra la diputada Volio Pacheco.

Diputada Zoila Rosa Volio Pacheco:

Gracias, señor Presidente. Sólo para aportar, hay un principio que dice que nadie está obligado a lo imposible, y realmente en este momento las condiciones no permiten seccionar, por la transparencia, por la publicidad, y más bien seríamos víctimas del escarnio de la gente, diciendo como usted bien dice, que todos lo estamos haciendo oculto, debajo de la mesa.

Y, también, algo importante, como ya nos vieron sesionar una vez, en toda aquella capacitación, no sesionar, que estuvimos reunidos y mañana, ya la opinión pública dejó el drama de que estábamos de vacaciones; nos han visto que estamos llegando al edificio, que nos estamos cambiando, que estamos pasando cajas y que estamos capacitándonos; entonces, totalmente de acuerdo y nadie está obligado a lo imposible.

Presidente:

Muchas gracias Diputada.

Tiene la palabra el diputado Chacón Monge.

Diputado Luis Fernando Chancón Monge:

Presidente gracias, es que se me olvidó transmitir una inquietud de nuestra fracción.

Nuestra fracción legislativa respetuosamente presenta la instancia a la mesa del Directorio, para que la capacitación del sistema operativo de las curules, se dé por fracción y no en forma general de Plenario, toda vez que muchos compañeros y compañeras, también hay que considerar las brechas generacionales que hay.

Hay algunas y algunos compañeros que no tuvieron la oportunidad de captar toda la inducción que quiso dar el joven, que estuvo a cargo de esto; entonces, sugiero respetuosamente, Presidente, si pudieran darla por fracción, eso permite mayor contacto con los diputados y reducir en una primera instancia, la inducción a el sistema operativo esencial de nosotros, porque hay una serie de sistemas operativos complementarios, que son importantísimos no lo dudo, pero que, lo que requiere es que tengamos claro el sistema de operación, el sistema del cuórum, cuándo tenemos que volver a señalar -a ponernos presente- con el sistema digital, y todo lo demás, sí podemos mandarnos mensajes entre nosotros, hacer chat, eso es complementario, pero no es esencial para la operatividad nuestra en el Plenario Legislativo.

Lo cierto es que, durante la inducción que tuvimos ya allá, también se les acercaban gentes a explicarnos cómo funcionaba la silla y cómo funcionaba todo y por lo menos, tengo al menos cuatro compañeros de fracción, que me están pidiendo una realimentación del sistema operativo de manera parcial, a nivel de fracción. Gracias Presidente.

Presidente:

Yo no tendría ningún inconveniente, señor Diputado, en que se haga por fracciones, sólo que eso obligaría a que la inducción tendría que ser casi todos los días de la semana, en grupitos pequeños; de manera que, no sé si preferirían que fuera por una sola vez y tal vez, que tengamos más personal, tal vez, destinado a las curules de las personas que requieran una mayor atención, y tal vez que los instruyan en los puntos básicos que van a ocupar, cómo sería, pedir la palabra, poder hacer uso de la palabra, poder votar, que diríamos que es lo elemental.

Yo entiendo que hay personas que somos un poco más grandecitas, y no somos tan tecnológicos como las más jóvenes, y que requerimos de un poco más de atención; entonces, tal vez Diputado, podríamos conseguir que el personal esté con esas personas, de manera exclusiva, haciéndoles una inducción particular.

Porque de lo contrario, podríamos hacer lo siguiente. Podríamos hacer un rolcito donde, por ejemplo yo propondría que un día este la Fracción del Partido Liberación Nacional con el PIN y tal vez el PAC, otro día que el PUSC, Restauración Nacional, otro día los Independientes, el Frente Amplio y el Republicano.

Sí, tiene la palabra la Diputada Monge Granados.

Diputada María Vita Monge Granados:

Muy buenos días, muchas gracias señor Presidente.

Totalmente de acuerdo con lo que dijo don Luis Fernando, pero yo no veo porque sea un día, sino que esto es espacio de una hora, hora y media, dos horas; entonces, se podría coordinar dos o tres grupos o tres fracciones en un mismo día, porque, si nos vamos de un día, no nos dan los días que tenemos.

Pero, me parece muy bien señor Presidente, pero tal vez como que se hicieran dos o tres capacitaciones, o lo que se llame, a tres grupos distintos. Muchas gracias.

Presidente:

Entonces, que les parece si mañana hacemos dos tandas.

Si diputado Chacón Monge.

Diputado Luis Fernando Chacón Monge:

Gracias Presidente, sí. Yo lo que le iba a proponer es que aprovecháramos, precisamente no un día para una fracción sino, más bien dividir la mañana o la tarde en diferentes horas, porque ya partimos de que ya tenemos un insumo inicial.

Esto servirá para afinar las dudas que le quedaron a la gente y recomendarle a la gente que hizo la inducción, que sea más didáctico, porque el muchacho fue poco didáctico realmente, él hablaba... él estaba hablando así mismo, que conocía el sistema y cuando uno es profesor, tiene que explicarle al alumno, no explicarse a sí mismo.

Y entonces, a él le faltó, por ejemplo, un puntero, para señalar cuál era el ícono del que estaba hablando y como pasar dentro de la pantalla de un punto a otro, todo eso faltó y yo tengo compañeros y compañeras, que entendieron lo general, pero, todavía tienen dudas en cuanto a la operatividad específica.

Presidente:

Y Diputado, yo le pediría también a todos los diputados y diputadas, que le demos una leída al manual, porque una vez, si leímos de previo el manual, una vez ya en la práctica, se nos va a facilitar mucho más.

Diputada Volio Pacheco.

Diputada Zoila Rosa Volio Pacheco:

Presidente, yo quería ver la posibilidad que si la fracción que le toque mañana a las nueve, me puede involucrar, porque como me programé con diferentes reuniones con ministros, y otros temas de empleo público, durante la semana con varias reuniones; entonces, me podría chocar cuando me toque a mí, con alguna reunión que ya tengo -desde la semana pasada- agendada, porque yo partí que toda la mañana del martes iba a estar en capacitación.

Entonces, es pedirle al Jefe de Fracción que le toque mañana, que por favor, si me puedo involucrar en el grupo que les toque a las nueve, por un tema de agenda, que ya tengo coordinada desde la semana pasada.

Presidente:

Yo sugiero lo siguiente, como hubo una votación de todos los diputados, de treinta y ocho votos, para hacer esa segunda inducción; me parece que sería irrespetar la voluntad de la mayoría de los diputados, el fraccionarlo; entonces, yo diría que mantengamos el llevar a cabo la inducción general, mañana a partir de las nueve y quince horas, en cumplimiento de la voluntad de los señores diputados y diputadas; y que, para horas de la tarde, programamos una segunda para las personas, no para una fracción, para las personas que necesiten más apoyo personalizado en ese sentido.

Entonces, decretaríamos un receso y en la tarde vendrían más personalizado.

Diputado Chacón, ¿le parecería?

Diputado Luis Fernando Chacón Monge:

La diputada Volio me parece que, sí hay que definir un plazo determinado, porque, todos los diputados andan con sus agendas propias; entonces, abrir la mañana y dejar la tarde abierta, me parece improcedente, debemos darle un horario específico.

Si usted me dice a mí que Liberación Nacional va a estar de nueve a diez, yo convoco a la gente mía de nueve a diez, pero no lo puedo convocar toda la tarde esperando a que lo llamen al Plenario.

Me parece que hay que definir una hora específica, como usted bien lo propuso de nueve a diez, a diez y media, está Liberación con doña Zoila y otros compañeros, y salimos de eso, verdad, y luego de diez y media a once, puede estar otro grupo y puede venir otro grupo a la una, que se yo, pienso en voz alta, nada más Presidente para que busquemos la mejor forma.

Presidente:

Diputado Prendas Rodríguez.

Diputado Jonathan Prendas Rodríguez:

En la curul de Paola Vega, cosas veréis.

El tema Presidente, es para confirmar, ¿no es obligatorio?, es para reforzar lo que ya tuvimos la semana pasada; entonces, también eso puede flexibilizar la cantidad de gente que se va a hacer presente mañana, porque no necesariamente son los cincuenta y siete, son lo que gusten reforzar conocimientos. Y eso podría facilitar la parte pedagógica de los compañeros técnicos, que van a asistir en la sesión.

Presidente:

Lo que sucede es lo siguiente, mañana íbamos... para la sesión de mañana, está poner en práctica una sesión, ya presentado moción, haciendo todo, porque, recordemos que el lunes ya sesionamos oficialmente.

Entonces, la idea de la sesión de mañana, es hacer una sesión como la que vamos a hacer el día lunes, esa es la idea; y por eso fue que todos están convocados para las nueve y quince horas. Ya después de esa sesión, podemos hacer todos los acomodos, que estimen convenientes, para que reciban adicionalmente inducción de manera particular, las personas que le hagan falta.

Pero para mañana se trataría de, abrir la sesión, hacer toda una sesión normal, que va ser la práctica para la sesión del lunes. Okey, por eso es que esa sesión sí está convocada oficialmente Diputado, y duraríamos aproximadamente entre hora y hora y media en esa sesión.

Diputada Villegas Álvarez.

Diputada Sylvia Patricia Villegas Álvarez:

Conuerdo plenamente con su postura, señor Presidente de la Asamblea Legislativa, es una reunión tipo piloto; es decir, tal vez no con la misma rapidez con que fue la primera inducción, pero sí es necesario el conglomerado del total de los diputados para poder llevar a cabo eso que usted está refiriendo, que es una primera sesión.

Presidente:

Diputado José María Villalta Flórez.

Diputado José María Villalta Flórez-Estrada:

Gracias señor Presidente.

Yo justamente iba a intervenir en ese sentido.

Yo voté...bueno, lo primero que hay que aclarar que formalmente no estamos convocados a una sesión oficial, porque eso fue un acuerdo informal que se tomó en una sesión informal; o sea, que si aquí hubiera un acuerdo de las fracciones, se podría modificar eso, porque no es digamos una convocatoria al Plenario oficial.

Pero, en segundo lugar, yo voté a favor que hiciéramos la sesión el martes porque, lo que entendí era eso, que no era una segunda capacitación en los mismos términos de la primera, sino un ensayo de sesión, una simulación; en ese sentido, así fue como se acordó.

Si se va a variar eso, que yo sí creo que se puede variar si todas las fracciones están de acuerdo, sí llegamos a un acuerdo aquí, si se va a variar eso, avísenme, para acomodar mi agenda, pero, digamos, que lo que tendría interés en mi caso, sería eso, hacer la simulación de una sesión.

Si son nuevas sesiones de capacitación, o complementarias, lo importante es que nos avisen con tiempo, para uno decidir si necesita asistir a una de esas sesiones, o puede dedicar el tiempo a otra cosa, que bueno, yo no sé si a ustedes les pasa, pero, esto de hacer la mudanza de oficina, tampoco es que sea así como muy vacacional que digamos, así como que a uno le sobre el tiempo.

Realmente, si uno quiere acomodarse bien con todo su equipo, todos los documentos, todos los archivos, preparar todo para instalarse en la nueva oficina, eso también quita tiempo, si uno lo quiere hacer bien.

Entonces, sería eso, yo estaría dispuesto si aquí se decide que no se necesita esa sesión, yo estaría dispuesto a que modifiquemos ese acuerdo y que se hagan capacitaciones con grupos más pequeños, nada más avísenle a uno con tiempo, para no llegar a las nueve con una expectativa de lo que no va a ocurrir.

Presidente:

A mí sí me parece que es necesaria esa sesión de simulacro, Diputado, porque va a ser la última sesión de simulacro para llegar el lunes a las nueve de la mañana; entonces a mí, sí me parece.

Después, de esa sesión de simulacro, yo creo que podemos implementar todo lo necesario, para que individualmente las personas reciban más capacitación de acuerdo a sus requerimientos.

Incluso para el día de mañana, se va a requerir que cinco personas hagan uso de la palabra, como una especie de control político, para hacer el ensayo, lo vamos a hacer por tres minutos; después se va a ver un par de mociones, se va a ver la moción de posposición, se va a hacer alguna revisión y después vamos a hacer un simulacro como de algún proyecto de ley, que está en discusión, dar la palabra tenerlo por suficientemente discutido y entrar a la votación, hacer todo como estará previsto para el día lunes.

De manera que, mantenemos el simulacro, después del simulacro los que tengan a bien quedarse de manera particular o coordinar para estar en la tarde, para recibir una inducción particular, podrán hacerlo. Okey, incluso al día siguiente si alguna persona tiene particular interés en venir, un grupito, a recibir inducción particular, también existirá esa posibilidad.

Diputada Díaz Mejía.

Diputada Shirley Díaz Mejía:

Gracias Presidente.

No, a mí me parece muy bien como usted lo está planteando, yo considero que de por sí, creo que en los procesos de los primeros de los primeros días, debe haber gente que va a estar avocada a evacuar dudas en la gestión del Plenario del día a día.

Quisiera que me aclaren si eso es así.

Presidente:

La gente que brinda la capacitación, nos van a dar acompañamiento por espacio de tres meses.

Tiene la palabra el diputado Prendas Rodríguez, aunque aquí dice Vega Rodríguez.

Diputado Jonathan Prendas Rodríguez:

Se le agradece el énfasis en la presentación.

Una pregunta don Eduardo, cuánto tiempo se estima que va a durar la sesión...el simulacro de mañana, ¿cuánto tiempo se estima que dure?, para decirle a todo el

mundo, porque, todo el mundo está igual que Zoila, en agendas paralelas, entonces, para poder acomodarnos bien en eso.

Presidente:

No, bueno... pero, estaba programada Diputado, pero digamos que se calcula, que puede durar entre una hora, lo más, una hora veinte minutos.

Entonces, quedamos claros en lo siguiente. Mañana a las nueve y quince para hacer el simulacro y posterior a eso, nos ponemos acuerdo con los grupos que quieran tener una inducción particular adicional, para hacer la programación de los horarios, ¿estamos?.

Diputada Niño Gutiérrez.

Diputada Karine Niño Gutiérrez:

Gracias Presidente. Nada más quiero que quede constancia, yo ya lo he conversado, creo que, prácticamente con todos los diputados y representado por sus fracciones o jefes de bloques, que ya hemos llegado a un consenso con el texto pendiente de cooperativas, con permitirle a las cooperativas prestar a las Pymes y acceder a Bolsa.

Este texto fue construido, basado en el texto que recomendó, en virtud de la consulta que se había hecho al Banco Central y se le agrega un párrafo, en donde cual es..., cómo puede acceder a Bolsa las cooperativas de ahorro y crédito.

Y quería dejarlo aquí, porque, el acuerdo que habíamos tenido hace muchísimo tiempo, cuando habíamos sacado de discusión el proyecto, era que habíamos de llegar a una moción de consenso, y esa moción de consenso ya se logró, a través de diputados que hemos estado detrás, pero principalmente con don Rodrigo Cubero, quien fue el que me mandó la última moción y lo digo aquí con toda transparencia, avalada por misma Sugef; entonces, ya estamos listos Presidente, para que cumplamos con ese compromiso que teníamos cuando tuviéramos una moción de consenso.

Gracias, quería dejarlo aquí en constancia, si hay alguno que no se lo haya enviado, doña Shirley es la única que ya se lo voy a enviar, pero creo que todos tiene el documento.

Presidente:

Bueno, tenemos que construir la agenda para el día lunes, porque tenemos pendientes tres segundos debates; está la derogatoria de lo de traición a la patria, que está casi finalizando su discusión, me parece que el diputado Erwen Masís

había pedido la palabra; después está lo de la adición al transitorio único de la Ley Sobre Salarios de la Administración Pública, está también para segundo debate.

Está también para segundo debate la Ley de Equilibrio de las Multas sobre la Restricción y por ahí me informan que está también, pesca de arrastre.

Esos serían los segundos debates que podríamos incluir para el día lunes, pero, yo lo que diría es que mejor los asesores, construyan una propuesta de agenda para el día lunes y que, en el transcurso de la semana lo pasen en el chat de nosotros, para que podamos hacer las observaciones y dejarlo construido para el día lunes, si les parece.

De acuerdo.

Diputada Villegas Álvarez.

Diputada Sylvia Patricia Villegas Álvarez:

Retomando el tema de mañana, señor Presidente. Sería prudente y conveniente para todos también conocer, algo de suma importancia como son las salidas de emergencia, eventualmente por estas manifestaciones tan dramáticas que se están dando y, sabiendo la gente de que ya vamos a estar todos conglomerados en un edificio.

Estrategias van y estrategias vienen para hacer una posible retención, que ya se está determinando ante la gente, así como también lo que corresponde a parqueos. Gracias.

Presidente:

Que mañana tomen las previsiones para llegar bien desayunados, por favor, y que lleven su agüita, sean precavidos.

En cuanto a los parqueos que están preguntando -ya le doy la palabra diputado Vargas Viquez- ya casi está lista la propuesta, yo tuve la oportunidad de verlo creo que el día viernes y creo que ya casi está lista, así se va a compartir con ustedes, posiblemente mañana.

La dinámica va a ser va a ser igual, se asignan los parqueos a las fracciones y las fracciones hacen la distribución entre los diputados.

Mañana parece que no va a ser probable que utilicemos los parqueos del nuevo edificio, de manera que vamos a seguir parqueando donde hemos venido parqueando. Yo esperarí que entre mañana, a más tardar el miércoles, les estén comunicando a las fracciones, dónde les va a corresponder a cada uno.

El tema de las salidas de emergencia, voy a coordinar con la Administración porque, yo supongo, que es lo lógico, que en algún momento nos van a dar una capacitación o vamos a hacer un simulacro para salir del edificio, en caso de alguna emergencia, pero déjeme coordinarlo y les subo la información al chat.

Diputado Vargas Víquez.

Diputado Otto Roberto Vargas Víquez:

Gracias, señor Presidente. Yo quería solicitarle, tanto a usted don Eduardo, como a los diferentes Jefes de Fracción, que el día lunes, el primer proyecto -de ser posible que ese vote- sea la derogación de traidor a la Patria del doctor Calderón Guardia.

Yo pienso que hubiera sido un acto muy bonito haberlo hecho en este Plenario Legislativo, porque en este mismo Plenario fue que se hizo ese pronunciamiento, y hubiera sido muy lindo en el último día de Plenario Legislativo en estas instalaciones, que se hubiera votado esa derogación de traidor a la Patria al doctor Calderón Guardia.

Yo le solicité, señor Presidente, que por la figura del doctor Calderón Guardia, como respeto, sea el primer proyecto que se vota el día lunes, el Segundo Debate de esta derogatorio; y además pienso que también por consideración y un acto de gentileza de nosotros hacia su distinguida familia, así que le dejó eso ahí, señor Presidente, ojalá fuera posible. Muchas gracias.

Presidente:

Diputada Volio Pacheco

Diputada Zoila Rosa Volio Pacheco:

Gracias, señor Presidente, viera que yo tengo un defecto, que cumpla lo que me dicen, y la semana pasada se me indicó, por parte de doña Karla Granados, que no podía llevar absolutamente nada; entonces no llevé ni siquiera un lapicero para anotar, la misma capacitación y que me quedara en un cuadernito ir apuntando lo que iban diciendo, me hubiera ayudado a entender todo el manejo. Pero, ¿mañana sí podemos llevar cartera, lapicero y podríamos llevar una merienda, agua y una manzana para comernos durante la mañana?

Presidente:

Lo que sucede Diputada, es que el edificio no ha sido entregado todavía a la Asamblea Legislativa; de ahí que inclusive, alguien de la prensa me solicitó que, ¿si podrían estar en la capacitación que hicimos?, y yo les mandé a decir que yo no podría autorizar el ingreso a nadie al edificio, porque el edificio todavía no es de

la Asamblea, sino que la que autoriza el ingreso, es la Constructora Erika y; sin embargo, la prensa salió diciendo que el Presidente de la Asamblea Legislativa impidió el acceso, cuando no estaba en mis facultades, otorgar el acceso ni mucho menos; y esa es la razón por la cual no se podía llevar nada.

Pero, ya para mañana, el edificio estará entregado a la Asamblea Legislativa, y eso cambia las condiciones.

Presidente:

El diputado Vargas Viquez ha solicitado que se considere..., tendría que ser vía una moción de posposición, que se entré a conocer de primero el expediente del doctor Rafael Ángel Calderón Guardia, como primer proyecto dentro del nuevo edificio, él lo acaba de plantear, yo lo sometería a la consideración de ustedes.

(Diálogo)

Diputado Vargas Viquez, parece que, según lo que me informa la asesoría, camarón tiene preferencia para estar de primero en el orden del día; entonces, estaría de segundo Diputado, según lo que me han informado.

Algún otro asunto.

3. *Asuntos varios*

Diputada Monge Granados

Diputada María Vita Monge Granados:

¿Se atrasaría también el traspaso de las oficinas?, para tenerlo pendiente porque nosotros nos pasamos el viernes, pero como hay un atraso ya, quisiera saber si eso ya lo tienen programado.

Presidente:

Se va a cumplir con el rol, tal cual está.

Diputada María Vita Monge Granados:

Muchas gracias.

Presidente:

¿Algún otro asunto?

Diputada Villegas Álvarez.

Diputada Sylvia Patricia Villegas Álvarez:

Reiterar el uso o el mecanismo de desalojo, en una eventual emergencia, veamos que estamos en situaciones de alarma nacional, la gente está molesta, las manifestaciones van y vienen, vamos a estar conglomerados, todo el mundo, en un solo edificio, si los alrededores no cierran el paso ¿qué hacemos?

Presidente:

Sí Diputada, voy a coordinar y les mandó a informar.

¿Algún otro asunto? No.

Sin más asuntos que tratar al ser las once horas con cuarenta minutos se levanta la sesión.